

Hipótesis de *archivo* en Achille Mbembe a partir de la literatura periodística: desacatos frente a la violencia en México

Archival Hypothesis in Achille Mbembe Based on Journalistic Literature: Defiance in The Face of Violence in Mexico

María Yolanda García Ibarra*

Fecha de recepción: octubre 1 2025

Fecha de aceptación: diciembre 13 2025

Resumen:

El objetivo es ofrecer un marco conceptual para el estudio de la escritura literaria de corte periodístico como operación archivística en contextos de violencia mexicana. El punto de partida es el *archivo* desarrollado por Achille Mbembe, en particular por su manera de analizar potencias [de no obedecer] frente a las lógicas de la llamada *necropolítica*. La hipótesis sostiene que determinadas prácticas de escritura pueden conceptualizarse como formas de desacato archivístico. Metodológicamente, el planteamiento se sitúa a partir del análisis del trabajo de Daniela Rea en *Nadie les pidió perdón. Historias de impunidad y resistencia*, atendiendo a la extracción fragmentaria de citas que detallan la reconstrucción del acervo violento desde la crónica. Por añadidura, en diálogo con las reflexiones de Cristina Rivera Garza sobre escritura, el artículo incorpora elementos para justificar la producción textual como práctica que habilita trayectorias de resistencia discursiva. Al final, se esboza una agenda crítica en desarrollo y con la presencia

* Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Filosofía. Email: maria.yolanda.garcia@uaq.mx. Este artículo forma parte de la estancia posdoctoral que realizó con el apoyo de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) desde 2022 en la Universidad Autónoma de Querétaro en la Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada.

de Veena Dass, el artículo señala un campo de indagación aún por explorar desde la filosofía a propósito del cuidado mutuo.

Palabras clave:

necropolítica; archivo; memoria; escritura; desapropiación; violencia; desacato

Abstract:

The objective is to offer a conceptual framework for the study of journalistic literary writing as an archival operation in contexts of Mexican violence. The starting point is the archive developed by Achille Mbembe, particularly his analysis of powers [of disobedience] in the face of the logic of so-called necropolitics. The hypothesis holds that certain writing practices can be conceptualized as forms of archival contempt. Methodologically, the approach is based on an analysis of Daniela Rea's work in *Nadie les pidió perdón. Historias de impunidad y resistencia* (*No One Asked Forgiveness: Stories of Impunity and Resistance*), drawing on quotations that detail the reconstruction of the violent legacy from the chronicle. In addition, in dialogue with Cristina Rivera Garza's reflections on writing, the article incorporates elements to justify textual production as a practice that enables trajectories of discursive resistance. Finally, a critical agenda is outlined, and with the presence of Veena Dass, the article points to a field of inquiry yet to be explored from the perspective of philosophy regarding mutual care.

Keywords:

Necropolitics; Archive; Memory; Writing; Dispossession; Violence; Contempt

*Es difícil hablar de cosas que hacen enmudecer o,
quizás, gritar.*

Adriana Cavarero.

Lo indecible está, indeciblemente, en lo dicho.

Ludwig Wittgenstein.

Introducción

El presente artículo concibe la violencia como el resultado de la interacción entre múltiples actores e intereses que, aunque de carácter multicausal, puede leerse a través del archivo. La hipótesis sostiene que las escrituras literarias de corte periodístico pueden operar como estrategias de memoria documental capaces de resistir la violencia contemporánea en el país.

Pensar el archivo desde improntas conceptuales resulta posible gracias al análisis de Achille Mbembe, quien reflexiona sobre el gesto de despojo inherente a todo repositorio y señala el momento en que un documento deja de pertenecer a su autor para inscribirse en el ámbito de lo público. Registrar involucra juicios: prácticas de autoridad seleccionan y visibilizan al mismo tiempo que excluyen. El archivo se constituye mediante un gesto discriminatorio; para Mbembe (2020), este proceso “resulta en el otorgamiento de un status privilegiado a ciertos documentos escritos y en el rechazo de ese mismo estatus a otros, así juzgados como “inarchivables”. El archivo así, no es un dato, sino un status” (p. 3).

Desde el señalamiento anterior, resulta pertinente interrogar qué ocurre cuando la mirada se desplaza hacia aquello que ha sido despojado: qué emerge al proponer vías de acceso a lo fragmentario y a lo excluido por el orden discursivo del poder. En este sentido, el artículo busca indicar cómo, la producción textual en clave literaria-periodística, apertura rutas específicas de pesquisa archivística.

Si el archivo también habita en lo ignorado y puede rastrearse para cuestionar los mandatos institucionales, surgen las siguientes preguntas de investigación: ¿de qué hablamos cuando hablamos de archivo? ¿Qué producciones estéticas colindan con el campo social para enfrentar el terror institucionalizado? ¿Cómo se configura la memoria colectiva cuando emana desde lo textual? Aun cuando el artículo parte desde inquietudes hipotéticas, considera pertinente trazar metodologías analíticas que, sin pretensión de cierre, permitan organizar el examen del corpus. Adicional, en el objetivo general subyace un contexto práctico con el actual enfrentar nuestra crisis y accionar otros horizontes para la resitencia colectiva.

El artículo explicita un posicionamiento frente a la mencionada “hipótesis de archivo”, a partir del libro *Nadie les pidió perdón. Historias de impunidad y resistencia* (2015), de la escritora mexicana Daniela Rea. Los fragmentos seleccionados destacan por su capacidad para dar cuenta de cómo, en el contexto mexicano, es posible reescribir testimonios y dialogar con el pasado a partir de una sensibilidad atenta hacia las víctimas. El libro ofrece claves para observar cómo la escritura puede nacer desde la indagación de archivos no oficiales y adquirir autonomía, es decir: la literatura no constituye únicamente un espacio estético, sino que puede operar como práctica con implicaciones políticas.

Entender las metodologías como procesos en construcción permitirá articular distintos marcos teóricos. En consecuencia, el artículo también dialoga con la postura de Cristina Rivera Garza, en su descentramiento de la racionalidad autorial y por su reflexión sobre la producción literaria frente al horror. Por último, la conclusión ofrece una lectura en desarrollo de un problema con frecuencia silenciado y señala posibles rutas ante una discusión que se reconoce en curso.

Tránsitos de *archivo*: habitar la resistencia

Con la finalidad de cuestionar la densa crisis de violencia en México y los anclajes de renuencia que suscitan las escrituras contemporáneas, es pertinente recuperar lo dicho por Achille Mbembe (2020) en *El poder del archivo y sus límites*, donde invita a pensar los archivos no como meros depósitos estáticos, sino como espacios de circulación que albergan actos insurrectos para reinventar la memoria:

246

Examinar archivos es estar interesado en lo que la vida ha dejado atrás, es estar interesado en la deuda. Sin embargo, también es estar preocupado por el resto. En este sentido, tanto el historiador como el archivista habitan un sepulcro. Mantienen una relación íntima con un mundo vivo solo por virtud de un evento inicial que es representado por el acto de morir [...] Seguir huellas, volver a armar fragmentos y reconstruir restos es estar implicado en un ritual que culmina en la resucitación de la vida, en el devolverles la vida a los muertos reintegrándolos en el ciclo del tiempo, de un modo que encuentren en un texto, en un artefacto o en un monumento, un lugar que habitar, desde el que continúen expresándose (pp. 5-6).

En la cita anterior, Mbembe escribe sobre “seguir fragmentos y reconstruir restos” para devolver la palabra a quienes han sido excluidos, violentados o silenciados. Para profundizar en esta propuesta debemos reconocer, en primer lugar, el diálogo con los ecos foucaultianos en el cual se inscribe su denuncia *necropolítica* y, segundo, los desplazamientos e independencias que tiene con respecto a dichos ecos. Antes de desarrollar estas dos cuestiones preliminares, es importante subrayar que el filósofo camerunés amplió la herencia foucaultiana del biopoder entendido por:

El conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituyen rasgos biológicos fundamentales, podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general de poder; en otras palabras, cómo a partir del siglo XVIII, la sociedad, las sociedades occidentales modernas, tomaron en cuenta el hecho biológico fundamental de que el hombre constituye una especie humana (Foucault, 2004, p. 15).

En consecuencia, decir que Mbembe se “deslinda” de un tipo de discurso es posible porque cuestiona si son suficientes las nociones de poder y biopoder para hablar del estado tanatológico actual: en su *necropoder* la vida queda sometida a la muerte. La metodología analítica de Foucault no deja de serle útil y precisa, pero desde su enfoque aparecen tránsitos de interpretación inéditos. Veamos de qué depende y por qué el corpus foucaultiano concede dichos movimientos conceptuales a modo de estrategia para generar más ramificaciones de pensamiento.

Antonio Negri (2006) caracteriza la obra de Foucault como una máquina para interrogar el presente, porque su pluma “siempre aproxima, deconstruye y presenta hipótesis, imagina, construye analogías [...] Es el método de la transición en el que el presente es el centro [...]; simultáneamente reinventa y remodela desde el punto de vista de los movimientos y de las luchas. Conocer es producir subjetividad” (p. 253). Es sabido que Foucault habló sobre biopolítica al interior del poder moderno, un régimen que gestiona ámbitos diversos como la corporalidad, la salubridad, la reproducción y la productividad. Mbembe, por su parte, asume la perspectiva foucaultiana e introduce giros constitutivos ante el orden mortuorio inscrito en las relaciones de poder.

La creciente desigualdad fomentada por gobiernos abusivos ha puesto en circulación interpretaciones peligrosas que exigen buscar estatutos de comprensión novedosos. Pongamos el caso de las guerras actuales, ahí la requisita de territorios, la colonización o la explotación de poblaciones para la adquisición de bienes materiales no son ya los objetivos centrales; han surgido nuevas maneras en las que matar se convirtió en un derecho. En consecuencia, Mbembe (2011) evidencia las artimañas sin precedentes del ejercicio legítimo del poder, que asume la autoridad para decidir quién debe morir y quién puede vivir a escala planetaria: “la soberanía es la capacidad para definir quién tiene importancia y quién no la tiene, quién está desprovisto de valor y puede ser fácilmente sustituible y quién no” (p. 46).

Pese a que todos vamos a morir por distintas razones y en distintos momentos, Mbembe (2011) piensa la muerte sintetizada con masacre y burocracia. La necropolítica representa el poder político y social que decide sobre las formas de morir:

Esta es la nueva era [...] Una de sus principales características es que las operaciones militares y el ejercicio del derecho de matar ya no son monopolio único de los Estados [...] La afirmación de una autoridad suprema en un espacio político particular no es fácil; en lugar de eso, se dibuja un *patchwork* de derechos de gobierno incompletos que se solapan, se encabalgan [...] En esta organización heterónima de derechos territoriales y de reivindicaciones no tiene ningún sentido insistir sobre las distinciones entre los campos políticos “internos” y “externos” separados por líneas claramente marcadas (p. 57).

Entender cómo el gobierno no organiza la vida humana para salvaguardar su dignidad, sino que desfallece, abusa y controla los cuerpos incluso cuando mueren para desecharlos, constituye el aporte de Mbembe (2011). Él le dio nombre a la dimensión *tanática* del presente, y es desde ese vestigio metodológico que Mbembe (2020) indicará en *El poder del archivo y sus límites*, una lógica inhóspita sobre el *archivo* y su necesidad cimental para desobedecer a la *necropolítica* establecida.

Para comprender el aporte de Mbembe, es vital reconocer que el archivo nace marcado por la exclusión desde procesos de clasificación y nomenclatura que privilegian ciertos documentos y marginan otros: una prohibición de principio les es impuesta: “son producto de un proceso que convierte un cierto número de documentos en ítems considerados dignos de conservación y mantenimiento en un espacio público, donde pueden ser consultados de acuerdo a procedimientos y regulaciones bien establecidas” (Mbembe, 2020, p. 4).

Como se dijo, cuando Mbembe (2020) rechaza los límites obligados del documento, propone desbordar vínculos entre el principio y el fin: “un montaje de fragmentos crea de este modo una ilusión de totalidad y continuidad [...] igual que con el proceso arquitectónico, el tiempo entretelado por el archivo es el producto de una composición. Este tiempo tiene una dimensión política que resulta de la alquimia del archivo: se supone debe pertenecer a todos” (p. 4). En consecuencia, este artículo sostiene que es posible reanimar aquello que fue relegado con la finalidad de habilitar otros entendimientos.

Para ejemplificar en términos prácticos la perspectiva de Mbembe (2020), entendida como una potencia para desobedecer los ordenamientos necropolíticos, en el siguiente apartado abordaré momentos específicos del libro de crónicas *Nadie les pidió perdón. Historia de impunidad y resistencia* (2015), de Daniela Rea. Las citas del libro no pretenden reseñar el libro en su totalidad: fueron elegidas por su capacidad para dialogar con la propuesta de reconstrucción del archivo y su manera de mostrar la inoperancia gubernamental. Desaparición forzada, tortura psicológica, física y la estética cosmética barrial son algunas de las situaciones que atraviesan sus crónicas. En suma, también asevero que la crudeza de Rea permi-

tirá establecer un puente dialógico con la categoría de *escrituras de desapropiación*, propuesta por Cristina Rivera Garza (2011-2019).

Las autoras abordadas en el siguiente apartado escriben para abrir posibilidades de reivindicación frente al panorama inconmensurable del horror: sus textos resultan pertinentes porque atraviesan el silencio y devuelven voz y forma a los cuerpos. Enseguida, se advierte un abordaje sobre lo que implica la creación alejada de prioridades ornamentales, una escritura situada y potente en sus derivas, articula voces comunales y subvierte ordenamientos discursivos: los libros citados configuran una comparecencia ética del cuidado desde el *archivo*, donde el registro, la narración y la memoria son prácticas de dignidad y presencia.

Desacato y escritura *desapropiada*

Para seguir el planteamiento desde Mbembe (2020), es primordial aclarar el uso de la palabra *desacato* desde la producción del lenguaje. *Desacato* indica cierta falta de respeto e irreverencia para asuntos sagrados o establecidos por el orden autoritario y, al mismo tiempo, señala incumplimiento o repugna legalidades normativas. En la misma vía, Cristina Rivera Garza (2019) replica la idea de un autor individual o canónico, dueño y origen absoluto del texto. Su apuesta interpreta gestos para transformar la escritura y dislocar ordenamientos epistemológicos. En breve, este asunto, quedará manifestado puntualmente a partir de la obra de Daniela Rea (2015).

En la actualidad, el lenguaje entra en operosidad, ya no alcanzamos a nombrar con claridad la violencia latente. Después del nazismo y estalinismo, hay que actualizar nuestro discernimiento. Apartheid, racismo, víctima, victimario, genocidio, por mencionar algunas, son palabras en donde la comprensión aparece trastocada, infiltrada y sobornada: para ciertos crímenes, incluso, hay términos por inventar. Es decir, ciertos delitos todavía no alcanzan a ser nombrados por el marco legal actual: borramiento subjetivo, violencia algorítmica, manipulación emocional o silenciamiento táctico son ejemplos de acontecimientos que aparecen desde zonas opacas entre lo íntimo y lo social.

Para Rossana Reguillo (2012), la crueldad contemporánea responde a regulaciones polimorfas, es decir, a un entramado cambiante. Cuando identifica cómo las violencias conforman el “pasillo” de un orden colapsado entre estructuras, refiere que todavía no son, pero que están siendo y de ahí su enorme poder fundante caracterizado por una ligereza simultánea. A partir de lo anterior, es claro que la brutalidad reclama nuestra atención: de cara al carácter difuso del horror, es necesario inspeccionar las condiciones del lenguaje. Urge entender cómo la pro-

ducción literaria —en términos de la no obediencia anunciada— ofrece recursos para ubicarnos mejor frente a las relaciones de poder que sostienen el miedo.

En *Nadie les pidió perdón. Historias de impunidad y resistencia* (2015), Daniela Rea escribe sin sensacionalismos: desde entrevistas e incursiones analíticas al interior del contenido de archivos judiciales abandonados, ejerce el periodismo y demuestra cómo este, en nuestro país, es análogo a ser corresponsal de guerra. El comentario ocasional de la prensa esconde los lamentos de un país corrompido que merece ser denunciado:

La maquinaria de muerte y terror del Estado están perfectamente aceitados: apuntar, disparar, matar, enterrar, desaparecer. Funciona como un reloj con la complicidad de los medios de comunicación que son eco del discurso oficial y una sociedad atemorizada que necesita sentirse a salvo. Pero algo rompe con esa maquinaria. Es el amor de quienes buscan a los suyos. Es la tenacidad por encontrarlos y nombrarlos (p. 197).

250

Cuando Daniela Rea (2015) escudriña materiales ajenos, acomoda experiencias; tras caminar a pie y tocar puertas en zonas peligrosas, hurga hasta llegar al dato, reconstruye y propone. Mbembe (2020) señala al archivo —tanto físico como categórico— ligado a la administración de la muerte, invita a considerar nuestros documentos como espacios vivos: al consultar un archivo, se activa un presente reconstruido desde andamiajes fragmentarios. Esa misma pulsión de construcción y conservación figura en *Nadie les pidió perdón...* Rea (2015), devuelve nuestro entendimiento sobre el archivo lejos de su dimensión acumulativa.

Durante diez crónicas, Rea aborda asuntos sobre desaparición forzada, abuso institucional, lógicas turbias o violencia sin paridad de género. A continuación, la trazabilidad de las citas seleccionadas aborda campos en disputa, no nada más como testimonios, sino como artefactos literario-periodísticos potentes para hacer frente a la guerra del narcotráfico cuando llegó a lo civil. El criterio de selección que subyace a propósito del libro *Nadie les pidió perdón...* da sitio al archivo reptil de Mbembe (2020) entendido como una figura que puede nacer en el desecho y emerger de forma subversiva.

Para iniciar con el análisis, es provechoso hablar sobre el relato “Bajo el ondear de la bandera” porque indica cómo el derecho a la soberanía es inútil cuando la comprensión subjetiva es manipulada. En la trama, aparece Miriam López Vargas, cuando luego de almorzar y planear su rutina diaria —ir al centro de Baja California para recoger a sus hijos y regresar a casa— es interceptada por un automóvil de vidrios oscuros. Dos hombres encapuchados le empotran un rifle en el cráneo y la obligan a abandonar su vehículo. No sabe si son militares o sicarios: solo le indican ser “la última pieza del rompecabezas”.

Rea, desde la escucha activa, recrea con precisión los espacios del cautiverio al que Miriam fue sometida:

Miriam cierra la puerta con seguro y se descubre los ojos. Tarda unos cuantos segundos en acostumbrarse a la luz del foco y mira a su alrededor. Es un cuarto pequeño sin ventanas, la ventilación artificial ronronea, hay una regadera sin cortina, sobre el lavabo están un cepillo y pasta de dientes usados, el retrete está salpicado de orines, las paredes y el piso lucen polvorientos. Vuelve a pasar la mirada por el baño, pero no encuentra indicios de dónde pueda estar [...] Las paredes perdieron su color original bajo el polvo, la basura y las manchas de sangre salpicadas, hechas costra. Ella tiene las manos atadas y los ojos cegados por vendas, pero escucha el ir y venir de varios hombres, el sonido de metales que caen al piso (Rea, pp. 21-22).

Particularmente, “Bajo el ondear de la bandera”, también subraya cómo la violencia borra estereotipos de género: la encargada de ejecutar el ciclo de tortura y curación durante el secuestro es una enfermera militar. Dicha mujer desestabiliza los roles asociados al cuidado. Rea certifica la crueldad ejercida por cuerpos femeninos investidos de autoridad, cuando, por ejemplo, la enfermera, junto con otros hombres, violenta y obliga a Miriam a leer declaraciones falsas. Al tiempo que es grabada, Miriam observa fotos familiares usadas para demandar su obediencia. Estas acciones dejan claro cómo “el método de investigación que tiene el gobierno es ese, el de la tortura” (2015, p. 83). La inminente violencia aniquila fronteras emotivas o culturales. Este último fragmento refleja la experiencia subjetiva de un testimonio sin medias tintas y, en suma, nos coloca frente los cuerpos violentados desde la experiencia de vivir ante mecanismos que les resultan incomprensibles.

“Bajo el ondear de la bandera” muestra con audacia el fondo de la atrocidad operativa: si el dolor escala a diferentes ámbitos, es debido a que el ejercicio militar adquiere un valor de intercambio: convertida en la mano de obra del horror, trasluce la violencia mercantilizada. Rea indaga en las condiciones de captura de Miriam a la luz de categorías como premeditación, registro o exhibición, y su escritura delata la actitud de ineptitud gubernamental para castigar los crímenes, pero impecable al reaccionar con actitudes embusteras y facilitar finales “felices” frente a los medios oficiales de comunicación. El poder domina la muerte porque la violencia progresa en términos meritocráticos.

Las libertades en este país están cooptadas desde el lenguaje. El poder busca desestabilizar el entendimiento, por ello, Rea manifiesta cómo el léxico institucional y público deja de ser eficiente, una niebla confunde. En sus crónicas, los per-

sonajes declaran la sensación de no saber en qué momento perdieron el derecho a ser presuntos inocentes, libres e iguales ante la ley. Cuando aparece la falta de credibilidad, alguien debe alzar la voz y “legitimar” mentiras. Si la conveniencia política aparece alejada de la justicia, el régimen autoritario busca, a como dé lugar, limpiar su imagen: faltan culpables, no importa si son los verdaderos criminales o no. La injusticia tiñe la sociedad actual, y Rea encuentra talismanes para acosar al Estado por sus artimañas.

El final de “Bajo el ondear de la bandera” expone la inocencia de Miriam y desmantela la fábrica de pruebas ficticias, sin embargo, el hecho sucedió y el dolor prevalece. Desmenuzar la situación no es un acto menor; *Nadie les pidió perdón...* nos lleva por laberintos políticos y burocráticos. Cuando personajes como Miriam no saben bien a bien que decir porque no tienen nada que mencionar sobre aquello que les imputan, estamos frente a un panorama de indecibilidad e indefensión que la escritura documental logra desacatar para poner en evidencia: examinar la vida que ha quedado atrás en virtud de una queja, por lo menos, más justa.

252

Rea escribe sobre umbrales: “no se alcanza a ver quién está detrás de todo esto. El miedo y la revancha son la bruma que impide ver en qué momento se torció la justicia y la veracidad. El sentido del Estado” (2015, p. 35). La periodista pone en entredicho a partir de una radiografía de escritura bien detallada. Utiliza reportes e informes que, reactivados, dan cuenta del montaje impuesto y hacen latente el fracaso, abogados transas, asistentes cómplices, peritos, reporteros y militares coludidos son algunos de los cargos que conforman la mutante mecánica del terror.

Si el Estado busca destruir archivos testimoniales por fuera de sus discursos, es claro que los ecos del abuso no son tan fáciles de borrar. Por su parte, la crónica “Si nos matan a dos les matamos a cuatro”, perfila otro marco analítico para comprender cómo funciona la violencia en México; la sutil estética cosmética homogénea aplicada a ciertos barrios donde la gente sabe que al gobierno no le importan los muertos. Pinta de bardas y plazas o remodelación de parques son algunas de las propuestas de la Secretaría de Desarrollo Social; el municipio invierte ocho mil pesos en pintura para sanitizar su imagen mientras cree lavarse las manos. Mandan a altos funcionarios a inaugurar placas en espacios para socializar, pero no hacen nada si “las piedras se convierten en balas” (p. 60). Este pequeño fragmento expone el hipócrita integrista poblacional del gobierno: la violencia puede lograr objetivos y ocultar represalias. Nos encontramos ante un dispositivo que involucra distintos tipos de mentiras y engaños para burlar la esperanza del pueblo.

Ante la sistematización rentable de la muerte, la autoridad, siempre fiel a su conveniencia corporativa, abandona al pueblo desde promesas baratas, pues lo único que anhela es demostrar que está trabajando:

Edificaron las casas con materiales de desecho de las maquilas, como cartón, lámina y esqueletos de colchón viejo; trazaron caminos en las estrías del cerro, robaron cables para no tener luz y con palos secuestraron pipas para tener agua potable; en un suelo que se desmontaba como galleta, los cimientos fueron neumáticos viejos. Los caseríos brotaban en zonas sin pavimento ni drenaje (Rea, 2015, p. 51).

En su trabajo archivístico literario-periodístico, Rea inspecciona patrones operativos a cargo de las instituciones en donde la soberanía queda adulterada en tanto categoría jurídico-política para ser un símbolo falseado. La verosimilitud, sin enclaves, es despojada ante un catálogo sutil que busca silenciar los efectos de la brutalidad. Cuando la penuria de unos es la fuerza de otros, es mejor que nadie comprenda qué es lo que sucede. A las instancias oficiales no les conviene que la opacidad de los acontecimientos disminuya, al contrario, prefieren que lo indecible crezca. La muerte del pueblo y los abusos restan al matiz de la configuración ciudadana autónoma: desde el autoritarismo aparece una ausencia absoluta legal cuando el silencio es un arma para la dominación y cosificación, pero dicho silencio puede aminorar con la crónica.

Aunque el gobierno no quiere responder al asalto de la agresividad latente, las familias, con ingenio, buscan a como dé lugar la manera de resolver los sucesos. A pesar del esfuerzo colectivo, Rea indica cómo el poderío en turno no cesa en sus intentos por “desarticular cualquier movimiento social disidente y encaminarlo al clientelismo político” (2015, p. 106). El Estado, no contento con su ineptitud, busca boicotear a la oposición.

Para dar constancia del argumento, valoro la posibilidad de sostener que los fragmentos citados de Rea (2015) dialogan con lo dicho por Cristina Rivera Garza (2011-2019). En primer lugar, en *Dolerse. Textos desde un país herido* (cuando a partir del gobierno de Felipe Calderón la llamada “guerra contra el narco” ya había cimbrado el país), Garza (2011) previene que la sociedad mexicana no puede negar los sucesos:

¿Cómo evitar tanto el morbo como la indiferencia cuando se trata del dolor ajeno? ¿Qué hacer para transformar el acto de ver un cuerpo destrozado (en la calle, por ejemplo) en algo que no sea puro voyeurismo o vacía fascinación? [...] ¿Cómo evadir el shock comercial de la violencia y tocar, y trastocar si es del todo posible, el mundo de los sufrientes? No se trata, por supuesto, de cerrar los ojos o apagar el televisor. La solución no consiste en hacer como si esto (esto que es la violencia en el mundo contemporáneo) no estuviera pasando (Garza, 2011, pp. 41-42).

Hemos dicho que el archivo, más que un repositorio, puede aperturar terrenos inclasificables para combatir al olvido institucionalizado. Para horadar en dicha potencia, en términos del desacato, es útil referir a *Los muertos indóciles. Necroescrituras y desapropiación* —libro donde aparece la noción de *escrituras de la desapropiación*. Cristina Rivera Garza (2019) exhibe la dificultad de hablar sobre el dolor y procesar el duelo, atiende al resquicio y cava profundo en la idea de sujeto individual con miras a la escritura colectiva:

Las estrategias de *desapropiación* se mueven hacia lo propio y hacia lo ajeno en tanto ajeno, rechazando necesariamente el regreso a la circulación de la autoría y el capital, pero manteniendo las inscripciones del otro y de los otros en el proceso textual [...] Se trata de escrituras que exploran el adentro y el afuera del lenguaje, es decir, su acaecer social en comunidad, justo entre los discursos y los decires de los otros (p. 25).

254

Para establecer mejor la correspondencia entre la producción literaria de Daniela Rea (2015) y Cristina Rivera Garza (2011-2019) desde el horizonte *necropolítico*, considero pertinente el antecedente mencionado por Lucila Navarrete Turrent (2025). La académica subraya cómo no son inéditas las producciones relacionadas con oleadas de alegatos enlazados al arte: ecos, que desde los años ochenta y noventa buscaron hacer notorio el fallecimiento del Estado: “manifestaciones artísticas acompañadas por el activismo, cuyas demandas indagan en la incertidumbre que arrastra al sujeto contemporáneo a lidiar con la violencia, la impunidad y la muerte circundantes” (p. 110). La perspectiva de Turrent encomia a investigar desde el interior las propuestas de un mismo trayecto práctico.

Además de involucrar a la escritura desde el activismo, Turrent encauza bien la categoría *desapropiada*, y explica su potencia política refiriéndose a esta como: “apuesta por la articulación de una lengua otra desde y para los muertos, una lengua para procesar el duelo y colectivizar la palabra” (p. 111). Por ahora, lejos de analizar la diversa obra de Cristina Rivera Garza, bosquejo que el abordaje sobre *escrituras de la desapropiación* es eficiente para entender algo: si el lenguaje de la violencia ya no alcanza, es preciso desarrollar otras derivas de archivo.

Las autoras testean la potencia de la palabra. Por su parte, Garza averigua en la “producción textual que, alerta, emerge entre máquinas de guerra” (2019, p. 28). En el caso de Rea, lo que hace es abrazar la lengua pública de los sufrientes, al evidenciar regímenes de autoridad. Nos encontramos ante una dupla de escritoras que —tal como propone Mbembe (2011)— invitan utilizar el archivo entendido en términos del desacato.

Ratificar que Daniela Rea protesta ante las voces del horrorismo mexicano y proponer que lo hace *desapropiadamente* no es irrelevante: sus crónicas abren paso a escrituras afectadas y nos llevan ahí, donde la tortura perturba la psique de las personas con tal de que hagan lo solicitado, al tiempo que le otorga voz a la indefensión. Observo cómo el trabajo realizado en *Nadie les pidió perdón...* vincula los procesos dialógicos igual que lo expresado por Garza:

Lo que pasa fuera de la página y lo que pasa dentro de la página tienen, ahora más que nunca, una relación concreta y directa con la producción de valor social. ¿Qué haremos, los escritores, con este poder? ¿Cuál es el papel de la escritura tanto en términos culturales como políticos, en una era en la que el trabajo inmaterial —el trabajo con y desde el lenguaje, la invención, el conocimiento— es el factor fundamental en la producción del valor? En plena era del semio-capitalismo, ¿pueden los escritores imaginar y producir una práctica lingüística capaz de generar un mundo alternativo a la dominación patriarcal? (2019, p. 21-25).

255

Declaro que Daniela Rea contesta a los cuestionamientos mencionados en la cita anterior por Garza. Rea caminó, entrevistó e instauró otros estados del habla comunitaria a partir del documento inmóvil: gestos, miradas, susurros y semillitas son parte de lo enunciado dentro del archivo. Por añadidura, la relación entre autoras contiene alcances ventajosos donde existe la conjunción imaginativa de la investigación minuciosa. Ambas autoras operativizan la hipótesis inicial: atender al *archivo* cuando *desacata* y hace frente a la condición *necropolítica*. Si la escritura reclama espacios de enunciación, el asunto no termina. A modo de conclusión, en el siguiente apartado, aparecen señalamientos no definitivos cuya intención es abrir la discusión constructiva.

Agenda: restituir el archivo hacia una práctica política del cuidado

Siguiendo a Achille Mbembe (2011), el archivo no es un espacio pasivo de memoria, sino un dispositivo activo que produce legibilidad para algunas vidas y opacidad para otras. En suma, abordar la violencia contemporánea desde el archivo implica reconocerlo como una tecnología central para desobedecer a la necropolítica.

Cuando Mbembe (2020) entreteje el documento pétreo para pensarlo en permanente composición, refiere a cómo el archivo es restituyente al dialogar con el

presente. Los fallos del archivo —expedientes incompletos, clasificaciones ambiguas, testimonios desplazados— no son meras deficiencias técnicas, sino efectos estructurales de un régimen de poder que opera mediante el borramiento. En los contextos donde la violencia estatal es normalizada, la desaparición del cuerpo no solo suspende el duelo, sino que reinscribe a los sujetos en zonas de indistinción jurídica y simbólica. Proponer concordancias entre fragmentos de archivo no promete verdad: entrega restos, memorias y administra silencios.

La violencia contemporánea es porosa e incontrolable. No obstante, fetichizar su carácter indecible no ayuda: el desafío radica en exponer sus estructuras. Aceptar a la violencia como un fenómeno indecible, anula límites y condiciones de posibilidad interrogatorias. En corolario, la hipótesis de archivo manifestada en este artículo, a partir del posicionamiento de Mbembe (2011-2020) permitió afirmar que, si bien el dolor existe, eso no significa que es nuestro destino. Desde esta perspectiva, el análisis fue organizado para plantear cómo la escritura literaria-periodística configura prácticas de intervención sobre el archivo necropolítico, no para completarlo ni corregirlo, sino para exhibir sus límites y tensar sus lógicas.

256

Para proceder desde el gesto anterior y hacer rendir un enfoque crítico, este artículo organizó el análisis entendiendo la creación literaria lejos de pretensiones cerradas a la parafernalia inventiva para ubicarla desde su potencia para horadar en el lenguaje. Desde Rea y Rivera Garza fue posible una posición metodológica: en lugar de aceptar definiciones clásicas, las escritoras mexicanas amplían las interpretaciones disponibles sobre la violencia. Ambas entienden el lenguaje en crudo, sin exclusivas ante la institución memorística, y declinan cada palabra para reclamar quién, qué existe o merece hablar desde el espacio público.

Daniela Rea y Cristina Rivera Garza dan cuenta de lo dicho por Mbembe al sondear en aquello que el archivo no puede contener. Es en tal quiebre —entre documento y resto, entre registro y ausencia— donde su escritura abre la posibilidad de una memoria que no reproduce la violencia soberana, sino que la confronta, manteniendo abierta la pregunta y las condiciones políticas que hicieron posible su aparición. Por lo tanto, a partir de los tres autores, hemos concretado el objetivo anunciado: observar el rol de la escritura literaria, el archivo y las escrituras desapropiadas en la producción de estrategias lingüísticas calificadas para enfrentar y exceder a las narrativas autoritarias.

No existen antidotos contra la violencia aniquiladora, pese a nuestra situación, necesitamos replantear los organismos legales del documento: el archivo contiene voces y experiencias de quienes buscan justicia. Los procesos de investigación exigen marcos inéditos para clasificar, pero trascender al resentimiento; en consecuencia, resulta elemental para impulsar dimensiones irreductibles y multicausales, tal como lo manifiestan los autores citados.

Cuando miles de personas pierden la vida y se vuelven insustanciales, como fantasmas, reproducir escrituras ajenas al Estado puede ser una vía para contrarrestar la violencia. A modo de posibilidad de investigación, sostengo que aunque no podemos prever lo que nos depara en nuestro país herido, sí podemos comenzar a esbozar terrenos de diálogo. Frente a este panorama, es posible ofrecer conclusiones aproximadas que aperturen la discusión a una ética del cuidado:

El espacio social ocupado por poblaciones marcadas por el sufrimiento puede permitir que los relatos atraviesen los códigos culturales rutinarios para expresar un contra discurso que asalta e incluso quizá debilita el significado aceptado de las cosas como son. A partir de estas experiencias tan desesperadas y derrotadas pueden surgir relatos que exigen un cambio que altera por completo los lugares comunes, y en ocasiones pueden hacer que este cambio se dé —tanto al nivel de la experiencia colectiva como al nivel de la subjetividad individual—. (Das y Kleinman, 2001, p. 22).

El desafío está en acercarnos a la proyección de prácticas solidarias: si toda operación archivística nace desde el despojo, es importante, por tanto, desarrollar una responsabilidad ética frente a aquello que se conserva y lo que se excluye. La ética del cuidado introduce una pregunta central: ¿cómo aproximarse a los restos y huellas de la violencia sin reproducir las lógicas extractivas que sostienen la neropolítica?

La acción concreta puede hacer visible la injusticia, restituir nombres, cuerpos y redes de apoyo. No debemos hipotecar el lenguaje, hace falta aprender: *desaparecido o violentado* es un lugar de sensibilidad y enunciación. Así, la ética del cuidado permite pensar la escritura literaria-periodística como una forma de intervención archivística que no busca totalizar ni cerrar, sino acompañar lo fragmentario, respetar los silencios y sostener la memoria como práctica común. En este cruce, el *desacato archivístico* no se concibe únicamente en tanto oposición al mandato institucional, sino también como un gesto ético orientado a no violentar nuevamente aquello que la violencia ha dañado.

Mientras las instituciones mantienen un pacto de silencio, es necesario trascender la coyuntura delictiva: cuando la violencia brota, exigir justicia nos ubica en un acto de cuidado genuino. Abonar a la coalición apremia: urge procurar formas de abordar la memoria colectiva para, sin victimización ni resignación, defendernos del Estado y abocarnos a la construcción de espacios de cohabitación. Desacatar textualmente al imperativo de la violencia en México es combatir la amnesia del país.

Referencias

- Cavarero, A. (2009). *Horrorismo: nombrando la violencia contemporánea*. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Das, V., & Kleinman, A. (2001). "Introduction". En V. Das, A. Kleinman, M. Lock, M. Ramphel, & P. Reynolds (Eds.), *Remaking a world: Violence, social suffering, and recovery* (pp. 1-30). University of California Press.
- Foucault, M. (2004). *Seguridad, territorio, población*. FCE.
- Rivera Garza, C. (2011). *Dolerse: textos desde un país herido*. Surplus.
- Rivera Garza, C. (2019). *Los muertos indóciles: necroescrituras y desapropiación*. Penguin Random House.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina.
- Mbembe, A. (2020). "El poder del archivo y sus límites". *Orbis Tertius*, 25(2), 1-7. <https://doi.org/10.24215/18517811e154>
- Navarrete Turrent, L. (2025). "Muerte y lengua en *Los muertos indóciles* (2019) de Cristina Rivera Garza". *Sarance* (54), 107-124. <https://doi.org/10.51306/ioasarance.054.06>
- Rea, D. (2015). *Nadie les pidió perdón. Historias de impunidad y resistencia*. Urano.
- Reguillo, R. (2012). "De las violencias: Caligrafía y gramática del horror". *Desacatos* (40), 33-46. <https://doi.org/10.29340/40.254>
- Wittgenstein, L. (1917, 9 de abril). "Carta a Paul Engelmann". En P. Engelmann, *Letters from Ludwig Wittgenstein: With a memoir* (1967, pp. 20-21). Basil Blackwell.